



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0001888/2020: Autoridades Doctorado Educación Cs. Básicas y Tecnología

VISTO

La propuesta del Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología de designación de la Directora y la Directora Alterna de la carrera; y

CONSIDERANDO

Que la carrera de posgrado Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es cogestionada entre la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) de la Universidad Nacional de Córdoba,

Que conforme a lo establecido en los Artículos 7° y 8° del reglamento de la carrera, Anexo II de la OCD N° 3/2016, en su reunión del día 10 de diciembre de 2019, el Consejo Académico eligió a la Dra. Mónica Ester VILLARREAL y a la Dra. Maricel Ester OCCELLI para los cargos de Directora y Directora Alterna respectivamente;

Que tal como lo propone el Consejo Académico, corresponde renovar la designación de la Dra. VILLARREAL como Directora a partir del día 11 de abril de 2019, fecha hasta la que había sido designada por RCD N° 101/2016;

Que el Consejo Académico solicita que la Dra. OCCELLI sea designada como Directora Alterna a partir de la fecha de la reunión en que fue elegida.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Mónica Ester VILLARREAL (FAMAF) como Directora del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología a partir del día 11 de abril de 2019 por el término reglamentario de dos (2) años.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dra. Maricel Ester OCCELLI (FCEFyN) como Directora Alternativa del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología a partir del día 10 de diciembre de 2019 por el término reglamentario de dos (2) años.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Químicas y a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.